

# Reporte Institucional Agropecuario



Nro.  
821

Año XVI



## SUMARIO

Semana del 19 al 25 de marzo de 2018

### Normativa

INASE: Novedades en inscripciones  
Formalizan designación de Galli  
Basualdo  
Afip reclama a empresas por derechos  
de exportación  
Autorizan puerto de barcazas de  
Renova

### Institucionales

El precio del porcino retrocede frente al  
maíz  
La cosecha gruesa todavía sin  
estimación oficial  
El complejo soja lidera el retroceso  
exportador  
Creció la importación de fertilizantes en  
el primer bimestre

### Legislativas

Designan autoridades en Economías  
y Desarrollo Regional  
Ambiente también quedó en manos  
radicales  
Fondo sojero pero por ley  
Control y extinción del picudo algodnero  
Instituto para fruta de pepita  
Cambiemos deja en manos  
de U. Ciudadana las comisiones agro



1

## NORMATIVA

### Instituto Nacional de Semillas

#### Novedades en inscripciones

Sintetizamos las resoluciones y avisos oficiales aparecidos en la semana de análisis, en relación a la inscripción de nuevos cultivares de soja.

- El Inase autorizó la inscripción de los cultivares de maní de nombre MA 02 y MA 500, a solicitud de Maniagro SA.
- En tanto Wrighton Seeds Argentina SA solicita la inscripción del cultivar de pasto ovillo de nombre Savvy, obtenida por Grassland Innovation Ltd.
- Asociados Don Mario solicita la inscripción del cultivar de trigo pan de nombre Ñandubay, obtenido por Biotrigo Genética Ltda.

[VOLVER AL SUMARIO](#)

#### Formalizan designación de Galli Basualdo

Por Resolución 30/2018, el ministro de Agroindustria formalizó la designación del abogado Martín Camilo Galli Basualdo como asesor del gabinete, con una asignación mensual de 4.815 unidades retributivas mensuales, que a razón de \$31,71 cada una (Res. 106/2018 del Mro. de Modernización), equivale a un sueldo de \$152.683.

Como señalamos oportunamente (cuando asumió Etchevehere), Galli venía de ser subsecretario en el área de Santiago Hardie, cuando una primera reforma organizativa eliminó su dependencia, dejando solo la de Hugo Rossi.

El comentario era que no mantenía buena relación con Hardie, de ahí la decisión de eliminar su subsecretaría a la hora de recortar. Pero Galli encontró un buen lugar en el entorno más cercano del nuevo ministro, una vez desplazado Buryaile y hoy se desempeña como uno de los hombres más influyentes.

En tanto, por Resolución 119/2018 el presidente del INASE aceptó la renuncia del Dr. Santiago Arenaza Casale como auditor interno titular de ese instituto.

[VOLVER AL SUMARIO](#)

### Administración Federal de Ingresos Públicos

#### Afip reclama a empresas por derechos de exportación

En la semana de análisis la AFIP, mediante la Dirección de Valoración y Comprobación Documental de la DGA, publicó avisos oficiales reclamando a empresas agroexportadoras documentación adicional sobre operaciones de comercio exterior vinculadas a la posición arancelaria 1518.00.90.211P, "grasas y aceites, animales o vegetales, cocidos, oxidados, (...); mezclas o preparaciones no alimenticias de grasas y aceites (...), conteniendo soja y por lo cual tributan (o tributaban) el 27% de retenciones.

De acuerdo a la AFIP, habría una falta de concordancia entre los valores de referencia y los va-

lores registrados por los exportadores que daría una deuda a favor del fisco superior a los dos millones de dólares por derechos de exportación mal liquidados.

Las empresas que deberán remitir información respaldatoria en el plazo de 15 días a partir del miércoles 21 son Bunge Argentina SA, Alimentos Tancacha SA, Market Media SRL, Oleaginosas Moreno Hnos. SA y Trade Rocmar SA.

[VOLVER AL SUMARIO](#)

## Autorizan puerto de barcazas de Renova

Por Resolución 10 de la DGA, se autorizó la habilitación provisoria del puerto de barcazas sobre el río Coronda, en la localidad de Timbués, perteneciente a la firma Renova, "para ser destinado al desembarco de soja".

[VOLVER AL SUMARIO](#)

## ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

### Ministerio de Agroindustria

#### El precio del porcino retrocede frente al maíz

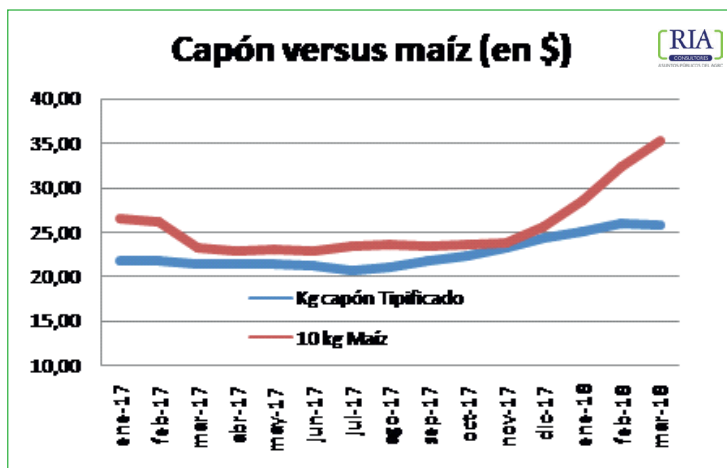
Uno de los aspectos poco mencionados de la sequía que afecta a la cosecha gruesa es la suba de los precios del maíz en relación a las industrias de transformación, como es el caso de la producción porcina.

Considerando el precio del capón tipificado que semanalmente informa la subsecretaría de Ganadería y el promedio del FAS teórico del maíz, vemos que a lo largo de marzo la brecha entre el primero y los 10 kg del segundo se ha estirado a un 35% a favor del cereal. Un año atrás, la brecha era del 8 por ciento.

**Comentario:** en la semana de análisis se llevó adelante una reunión que se calificó como "histórica", en la ciudad de Rosario, entre las distintas organizaciones de producción porcina y las cuatro entidades gremiales, con el fin de armar una agenda común.

El resultado fueron tres ejes:

- La suba de los costos de producción.



# Reporte Institucional Agropecuario



Año XVI

Nro.  
821

- La disociación entre el precio que recibe el productor, en baja, y el que paga el consumidor, en alza; y
  - Las crecientes importaciones, que vienen incorporando cortes como el pechito de cerdo.
- Esta mesa, de carácter privado, volverá a reunirse a fines de mayo, pero en el ínterin pedirán una reunión con las autoridades de Agroindustria para llevarle este planteo.

[VOLVER AL SUMARIO](#)

## La cosecha gruesa todavía sin estimación oficial

El jueves se dio a conocer el informe de estimaciones oficiales de cosecha correspondiente a marzo, que sigue sin arrojar ningún dato oficial para las trillas de soja y maíz.

Respecto del informe de febrero las novedades es que se incrementó la producción de cebada, de 3,6 a 3,74 millones de toneladas, mientras que la de girasol fue reducida en 200.000 toneladas a 3,4 millones de toneladas.

En el caso del maíz, la novedad fue la reducción en 190.000 hectáreas del área dedicada a grano, de las cuales 100.000 se sumaron a la forrejera y de autoconsumo. El Minagro mantiene un área de 8,9 millones de hectáreas para esta campaña.

El área sojera no presenta ninguna variación y sigue estimada en 16,5 millones de hectáreas.

De esta manera el área de los principales seis cultivos extensivos se mantiene en 34,7 millones de hectáreas, con una baja de 5% respecto de la campaña pasada.

Cultivo	2015/16	2016/17	2017/18
	000.000 ha	000.000 ha	000.000 ha
Trigo	4,37	6,36	5,90
Cebada	1,47	0,98	1,00
Girasol	1,44	1,85	1,70
Maíz	6,90	8,48	8,9
Soja	20,48	18,00	16,5
Sorgo	0,85	0,73	0,70
Total	35,51	36,40	34,70

Fuente: RIA Consultores s/Agroindustria

**Comentario:** el Minagro no modificó su calendario de dar la primera estimación de soja y maíz en el mes de mayo, aun cuando la situación de sequía genera una extrema ansiedad en la cadena de valor.

El mismo jueves fue la Bolsa de Buenos Aires la que en su informe semanal estimó una nueva caída de la producción de soja, esta vez a 39,5 millones de toneladas y de maíz a 32 millones de toneladas.

[VOLVER AL SUMARIO](#)

# Reporte Institucional Agropecuario



Año XVI

Nro. 821

## Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

### El complejo soja lidera el retroceso exportador

Conocidos los números del comercio exterior de febrero, por parte del INDEC, se observa que las exportaciones generales crecieron 10% contra 30% de las importaciones, lo cual lleva a un saldo acumulado negativo de u\$s1.872 millones.

En el caso agro, las MOA's vienen mostrando un retroceso de 5% en valor, como resultado de menores cantidades exportadas (-8,6%) parcialmente compensadas con mejores precios (+3,8%). En tanto, los Productos Primarios del agro (se excluyen minerales) mejoraron un 18% interanual, básicamente por mayores cantidades.

La suma de ambos componentes da exportaciones por u\$s5.441 millones, un 3% más que en el primer bimestre de 2017.

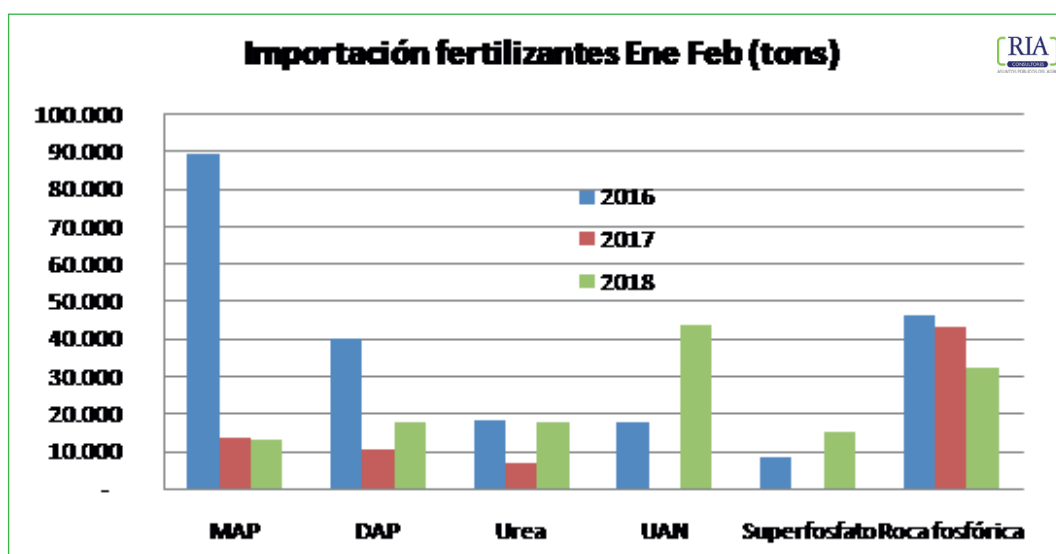
Pero en el ranking de subas y caídas de los productos exportables, los del complejo soja nuevamente lideran el retroceso. Entre harina, aceites y porotos, este complejo exportó u\$s309 millones menos que en 2017. Este monto se suma a los u\$s179 millones que también había retrocedido en el primer bimestre del año pasado. Con lo cual, respecto de 2016, el atraso trepa a u\$s488 millones.

En la otra punta, las exportaciones de maíz ganaron u\$s362 millones este año, mientras que el biodiesel (que también es parte del complejo soja) ganó otros 64 millones. En tanto el trigo perdió 15 millones de dólares.

[VOLVER AL SUMARIO](#)

### Creció la importación de fertilizantes en el primer bimestre

En base a los datos del INDEC, durante enero y febrero se importaron 140.075 toneladas de ferti-



# Reporte Institucional Agropecuario



Año XVI

Nro.  
821

lizantes entre DAP, MAP, Urea, UAN, Superfosfatos y roca fosfórica, volumen este que prácticamente duplica al de igual lapso en 2017.

Sin embargo no es un crecimiento parejo en los seis productos que analizamos. La diferencia del año pasado a este se explica por las importantes compras de UAN y en segundo término por el superfosfato y urea. En el caso de las compras de urea, lo destacable son que en febrero se importaron 15.400 toneladas provenientes de Nigeria a 288 dólares la tonelada

También se registraron importantes exportaciones de este fertilizante nitrogenado durante febrero, que trepan a 50.000 toneladas, la mitad con destino a Brasil y la otra mitad a Chile, a un valor de 261 y 264 dólares por tonelada respectivamente.

Volviendo a las importaciones del primer bimestre, las de MAP se han mantenido casi sin cambios, mientras que hubo una leve suba en las de DAP.

De todas maneras, el volumen sigue lejos de las fuertes importaciones ocurridas a comienzos de 2016, tras el cambio de gobierno.

[VOLVER AL SUMARIO](#)

## LEGISLATIVAS

### Designan autoridades Economías y Desarrollo Regional

Como se había anticipado desde el RIA en la semana de análisis se llevó a cabo la reunión constitutiva de la comisión de Economías y Desarrollo Regional con la elección de las autoridades correspondientes. En la presidencia quedó -como informamos- la diputada chaqueña Aida Ayala (UCR), en la vicepresidencia primera -otro integrante de Cambiemos- el diputado cordobés Gabriel Frizza (PRO), en tanto que la vicepresidencia segunda quedó para el riojano Luis Beder Herrera (Justicialista). Las secretarías de la comisión se distribuyeron entre la diputada María L. Lehmann (CC, Santa Fe), Luis Contigiani (Socialista, Santa Fe) y Victoria Rosso (Unidad Justicialista, San Luis).

**Comentario:** se trata de una comisión que puede elevar el tono político y de debate en la medida en que surjan problemáticas que demanden su atención como viene ocurriendo en los últimos años (los llamados verdurazos, frutazos, etc.) con marchas, concentraciones y entrega de mercadería a la población, en conclusión: con impacto mediático. En su presentación y agradecimiento por la designación el diputado del PRO, Frizza, destacó al cinturón frutihortícola de Córdoba y señaló la importancia de profundizar la "ley de semillas" para los pequeños productores. Beder Herrera, ex gobernador de La Rioja, describió la situación de las economías regionales como en situación terminal debido a las políticas macroeconómicas. Y en buena medida a partir de ese lugar desde donde se pueden filtrar los debates políticos máxime teniendo en cuenta que uno de los integrantes y activo de la comisión es el diputado Axel Kicillof. Esta comisión que hace algunos años no tenía demasiada relevancia y cuyos proyectos que se giraban también a Agricultura y Ganadería en la mayoría de los casos, paso a consolidarse como

# Reporte Institucional Agropecuario



Año XVI

Nro.  
821

*una caja de resonancia política de mayor peso que Agricultura por la repercusión que tienen las problemáticas que la atraviesan.*

[VOLVER AL SUMARIO](#)

## Ambiente también quedó en manos radicales

Se confirmó, como habíamos anticipado, la presidencia de otro radical en la comisión de Recursos Naturales y Ambiente Humano (Ambiente), esta vez con el diputado Alejandro Echegaray (Buenos Aires). En la vicepresidencia primera quedó Juan Carlos Villalonga (PRO, CABA) quien también ocupó el mismo cargo desde 2016. Para la vicepresidencia segunda quedó la cordobesa Alejandra Vigo (Córdoba Federal), como secretarios quedaron José Ruiz Aragón (FPV, Corrientes) y Leandro López Koenig (PRO).

**Comentario:** *el flamante presidente es ingeniero agrónomo una novedad para esta comisión. El tema de fitosanitarios no será ajeno este año, según las apreciaciones que pudo recoger RIA. Es importante señalar que, así como Echegaray integra también la comisión de Agricultura, repiten el mismo doblete otros ingenieros agrónomos como Luis Bastera, el radical Luis Borsani, el propio presidente de Agricultura, Atilio Benedetti, y otros que integran ambas comisiones son Ruíz Aragón y Pablo Torello (PRO), Héctor Olivares (UCR).*

*Desde varios bloques políticos hay por ahora cierto consenso en que el trabajo del año en curso -hasta donde sea posible- la temática a tratar serán leyes de presupuestos mínimos ambientales en materia de recursos naturales, energía sustentable y cambio climático. En lo que respecta al agro Echegaray es de la idea de avanzar en legislación sobre "agroquímicos" teniendo en cuenta las BPA, pero no únicamente. Se trata de ampliar el debate y sacarlo del eje "glifosato sí o no", y apuntar a un trabajo que permita descomprimir tensiones en otras áreas como los cinturones periurbanos de producción hortícola donde se requiere una mayor regulación y control. Se trata de un enfoque que quiere poner en el debate los riesgos que hay en la producción periurbana mucho más próxima a las grandes ciudades (GBA básicamente) que las que puede haber con paquetes tecnológicos ligados a la agricultura extensiva, sin minimizar tampoco esa realidad. De cualquier modo, Echegaray es de la idea de que una regulación a nivel nacional requiere de una ley de presupuestos mínimos, pero que cualquier legislación en ese sentido necesita complementariamente acuerdos provinciales, manuales de aplicación y controles eficientes.*

[VOLVER AL SUMARIO](#)

## Fondo sojero pero por ley

Varios diputados de la provincia de Santa Fe encabezados por Alejandra Rodena (Nuevo Espacio santafecino), y secundada por Luis Contigiani (Socialista), Silvina Frana (FPV) y Lucila De Ponti (Peronismo para la Victoria), presentaron un proyecto de ley (867-D-2018) que crea el Fondo Federal Solidario en base a la recaudación por los derechos de exportación a la soja y derivados.

La iniciativa se basa en el Dto. 206/2009 que dio origen al Fondo con el mismo régimen de

# Reporte Institucional Agropecuario



Año XVI

Nro.  
821

participación conforme a la ley de coparticipación: 70% para el Estado nacional y 30% para las provincias, y del total recibido por las provincias el 30% con distribución a los municipios que la integran. Se trata de una ley de adhesión que una vez formalizada por las provincias se distribuye de manera automática y diaria hacia las mismas y de ellas a los municipios a través del Banco Nación. Los recursos solamente podrán ser utilizados en “obras que contribuyan a la mejora de la infraestructura sanitaria, educativa, hospitalaria, de vivienda o vial en ámbitos urbanos o rurales, con expresa prohibición de utilizar las sumas que lo compongan para el financiamiento de gastos corrientes”.

**Comentario:** *el proyecto fue girado a las comisiones de Obras Públicas y a Presupuesto y Hacienda, sin paso por Agricultura. El proyecto se basa en argumentos del mismo DNU 206/09 al entenderse en aquel momento que el Poder Legislativo sancionaría una ley específica para la creación de dicho Fondo. “Dado el transcurso del tiempo y la necesidad de consagrar y fortalecer una política pública, que entendemos contiene criterios de equidad y una importante cuota de federalismo, proponemos la transformación del Decreto mencionado ut supra, en una ley sancionada por el Congreso de la Nación”, explican los legisladores.*

[VOLVER AL SUMARIO](#)

## Control y extinción del picudo algodoneero

El diputado radical Horacio Goicoechea (Chaco) presentó el proyecto de ley (781-D-2018) para declarar “de interés nacional el control y extinción de la plaga Picudo Algodoneero (*Anthonomus grandis* Boheman)”. La autoridad de aplicación para la norma es el Minagro a través del Senasa en el marco del Programa Nacional de Prevención y Erradicación de Picudo del Algodoneero. La norma proyectada establece que el Senasa “dispondrá la entrega a los productores algodoneeros de las trampas con emisores de feromonas, los insecticidas, defoliantes y desecantes o bien los insumos necesarios para el empleo de alguna otra técnica de lucha contra la plaga que sea superadora, arbitrando las medidas para que la estrategia a implementar tenga carácter generalizado y simultáneo sobre las áreas con presencia del insecto en función de los resultados del monitoreo oficial de la plaga...”.

También deberá “proveer a los productores algodoneeros los medios químicos y mecánicos necesarios para la inmediata destrucción de rastros luego de la cosecha, como así también de la fiscalización y revisión de los lotes”. La norma establece un límite de cuatro campañas algodoneeras desde la promulgación y reglamentación de la norma. “Luego, los productores deberán continuar realizando las medidas de control de la plaga”. Se determina además que aquellos “productores de lotes o terrenos en los que se detecta la presencia de la plaga posteriormente al comienzo de la entrada en vigencia de la presente ley, se irán incorporando como beneficiarios por el tiempo que dure la asistencia”. El Senasa junto con el INTA y las provincias algodoneeras realzarán un plan de control integral sanitario. Se establece una partida presupuestaria específica y adicional a la existente en el marco del Programa de prevención y erradicación del picudo, aunque no se especifica el monto. Se aclara no obstante que “Dicha partida



# Reporte Institucional Agropecuario



Año XVI

Nro.  
821

se adecuará, posteriormente, según lo informado por la autoridad de aplicación de acuerdo a la posible propagación de la plaga”.

La iniciativa fue girada a las comisiones de Agricultura y Ganadería y a Presupuesto y Hacienda.

**Comentario:** *según el legislador radical el costo de combatir la plaga asciende a 70 dólares por hectárea en la actualidad. Añade que “si a esto se suma las multas de CAMMESA por consumo de electricidad a las desmotadoras, más la asfixia de la AFIP a las cooperativas por las deudas tributarias, con un interés mensual del 3%, es realmente inviable producir algodón en las provincias argentinas”.*

[VOLVER AL SUMARIO](#)

## Instituto para fruta de pepita

Media docena de diputados del FPV de las provincias de Neuquén, Mendoza, Río Negro y Santa Fe, presentaron un proyecto de ley (785-D-2018) con el que se crea el Instituto Nacional de la Fruticultura de Pepita (INFP) como “entidad autónoma, dentro del ámbito del Ministerio de Agroindustria de la Nación”. La iniciativa encabezada por el neuquino José Ciampi ya había sido presentada anteriormente, pero perdió estado parlamentario (aunque llegó a tener dictamen unificado con modificaciones), y fue girada a Agricultura y Ganadería, Economías Regionales y a Presupuesto y Hacienda. Entre otras cosas, el proyecto plantea la creación de un Observatorio de la cadena de valor, y también se le otorgan facultades para “Establecer precios de referencia y precios mínimos para las distintas variedades de frutos de pepita...”. También podrá “Fiscalizar el cumplimiento del precio mínimo para cada una de las diferentes variedades de frutos de su competencia...”. En materia de recursos queda a consideración del PEN su asignación en el Presupuesto sin establecer montos específicos.

[VOLVER AL SUMARIO](#)

## Legislatura de Buenos Aires

### Cambiamos deja en manos de U. Ciudadana las comisiones agro

El bloque de Unidad Ciudadana se quedó con la presidencia de las comisiones agro en el Senado y en la cámara baja bonaerenses.

En el Senado el titular será Gervasio Bozzano, oriundo de Maipú e hijo del ex intendente Raúl Bozzano. Se trata de un joven político fuertemente identificado con el kirchnerismo.

Para la cámara baja, según trascendió, se barajan dos nombres, el del ex Pampa Sur Mariano Pinedo y el saladillense Walter Abarca.

El primero está muy vinculado al intendente de San Antonio de Areco, Paco Durañona. Si bien ambos provienen de familias muy tradicionales (el hermano de Mariano es el senador nacional Federico Pinedo) mantienen una fuerte impronta kirchnerista.

En cambio, Abarca está más cerca del PJ tradicional que del kirchnerismo, aunque también es parte del bloque de Unidad Ciudadana, que dicho sea de paso es el segundo bloque en importancia en Diputados, con 22 legisladores, la mitad que Cambiamos.

# Reporte Institucional Agropecuario



Año XVI

Nro.  
821

**Comentario:** ninguna de nuestras fuentes nos pudo decir por qué el oficialismo resignó las comisiones agro a manos del kirchnerismo. Las hipótesis son varias:

- Dada la creciente mala relación con las entidades (básicamente por el inmobiliario rural y emergencia), Vidal prefiere que las comisiones queden en manos del “enemigo” natural del ruralismo para que se anulen entre sí.
- Vidal tenía otras prioridades y no le quedó más remedio que entregar Asuntos Agrarios a la oposición.
- En verdad, lo agro no es prioridad en la agenda política de Cambiemos, ni en Nación ni en Provincia y de allí el desinterés. A favor de esto último se puede mencionar el hecho de que inicialmente la comisión de Agricultura de Diputados de la Nación iba a quedar en manos de la oposición y que fue la presión de las entidades las que hizo finalmente retroceder al Gobierno.

[VOLVER AL SUMARIO](#)